

Chile y Perú

El periódico «El Pueblo» de Lima publica el manifiesto que ha expedido la Asamblea de Cajamarca, y que va en seguida:

«Cajamarca, mayo 10 de 1883.—Con todo el placer que puede abigar nuestro patriota corazón, con el entusiasmo y orgullo que nos inspira el triunfo de nuestra causa, damos al público la fusta noticia de la paz con Chile.

El señor coronel Adolfo Salmon, correo de gabinete enviado por los plenipotenciarios, ha sido portador de los protocolos para que sean ratificados por el Gobierno.

El país, que pronto los conocerá, debe tener la firme persuasión de que nunca se firmó paz más honrosa, atendidas las condiciones especiales en que se encuentra el Perú.

La primera parte del programa político del Excmo señor general Iglesias, se ha cumplido.

El sol de mejores días alumbrará de hoy en adelante á nuestro infortunado país, que hoy renace á la vida de los pueblos libres.

¡Viva el Perú!

¡Viva Cajamarca!

En el vapor llegado al Callao el sábado en la tarde, ha venido de Pacasmayo el correo de gabinete, portador del protocolo ó tratado de paz, aprobado por el general Iglesias y ratificado con su firma.

Es indescriptible el gozo con que recibieron los pueblos al correo de gabinete señor coronel Salmon, al saber tan fausta noticia y el objeto de su viaje.

Como se podrá juzgar por el «Boletín oficial» que hemos copiado, el entusiasmo no tenía límites en Cajamarca.

Manifiesto que los representantes de los departamentos del Norte del Perú, reunidos en Asamblea, dirigen á los pueblos de la república.

Fieles á las inspiraciones de nuestro patriotismo y obedientes á los dictados del corazón, que nunca engañan, secundamos el paso político dado en el Norte por el general Iglesias; al hacerlo, no nos guió otro deseo que el de salvar al país de su inminente ruina, mediante una paz posible.

Continuar una situación indefinida, en la cual se juzgaba la suerte del Perú prolongando sus agonías, era indigno; aumentar la humillación, la miseria, las lágrimas, era tan solo propio de los indiferentes, que prefieren el sacrificio de la nación, á ceder un ápice en el terreno de sus convicciones.

Al dar nuestro primer manifiesto en 29 de diciembre del año próximo pasado, explicamos los móviles á que obedecía nuestra conducta, é hicimos una invitación á los pueblos del Centro y Sur, para que secundando nuestras miras y por medio de la unificación, llegar á un resultado satisfactorio. No en vano hicimos este llamamiento; los pueblos han principiado á manifestar su opinión en el Centro, y no vemos lejano el día en que, sacudiéndose del mortal marasmo en que yacen, puedan expresar sus opiniones libremente.

Antes de volver á la tranquilidad hogar

creemos un deber daros cuenta de la manera como hemos hecho uso de los poderes que nos confiaron nuestras provincias.

Dos fueron los fines de nuestra convocatoria: resolver lo mas conveniente en el sentido de la guerra ó la paz con Chile, y en este último caso la creación de un Gobierno que la emprendiera sin vacilar.

En cuanto á lo primero, la Asamblea, comprendiendo la importancia de la paz, no solo como bien presente, sino como esperanza para el porvenir, ha dado una ley en este sentido, y pronto, muy pronto podrá ver el país el resultado de estos trabajos.

La guerra, tal como la hacen los caudillos del Sur, no es sino un medio, que prolongan indefinidamente, para saciar sus ambiciones personales sin que entre en ellos por lo menos la idea de la salvación del país.

En cuanto á lo segundo, hemos creado un gobierno fuerte, honrado y circunspecto y dádole las facilidades necesarias para el objeto de su creación.

Como sabeis, este honor ha recaído en uno de los pocos ciudadanos que supieron cumplir con su deber en la hora de la prueba, en el honrado caudillo que puede alzar al cielo su frente serena.

Hermanos del Centro y Sur de la república.

Olvidad el pasado, deponed los odios de partido que no hacen sino ahondar mas nuestra situación, inspiraos en las amargas lecciones del presente adquiridas á costa de tantas lágrimas y miserias y secundad nuestros propósitos.

Ved, la patria en sus angustias os tiende sus brazos descarnados, no seais por mas tiempo indiferentes.

Nunca es tarde para dar este paso si no queréis que sobre vosotros la historia fulmine su tremendo anatema.

En cuanto á nosotros, desnudos de toda ambición personal y mas firmes que nunca en nuestras convicciones, dejamos á los pueblos del Norte en la libertad de elegir á los que deben representarlos en la Constituyente; no se diga mañana que queremos encadenarlos á la voluntad de nuestro capricho.

Ahora, que el presente y la posteridad nos juzguen.

Sala de sesiones de la Soberana Asamblea del Norte, en Cajamarca, á los veintiocho días del mes de abril de mil ochocientos ochenta y tres.

(Siguen las firmas.)

Del «Boletín oficial eclesiástico» tomamos el siguiente decreto:

«Vicariato capitular de la diócesis de Barcelona.»

El periódico titulado «Lo bon Catolich» que en catalan se publica semanalmente en esta ciudad, por su título por sus protestas de catolicismo y porque casi todos sus números continúan un artículo suscritos por un eclesiástico, fácilmente podría dar lugar á entender al pueblo fiel que no ofrece peligro su lectura; mas como quiera que para su publicación no se ha solicitado permiso del Ordinario, á pesar de resolver graves cuestiones que atañen á la Teología moral, y segun el pa-

recer de teólogos, á cuyo examen hemos sujetado todos los números que hasta la fecha han salido, dicho periódico contiene apreciaciones irrespetuosas y ofensivas á varios Prelados, ideas subversivas del orden público eclesiástico y resoluciones perturbadoras de la tranquilidad de las conciencias, notándose además en su espíritu y letra marcada tendencia á contrariar el espíritu y la letra de la Enciclica «Cum multa» de León XIII; venimos en condenar y condenamos el referido periódico «Lo bon Catolich», debiendo ser entregados á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno ó á los respectivos Párrocos los números del mismo que obren en poder de los fieles, y previniendo á los que directamente ó indirectamente han contribuido á su publicación y á los que se han dedicado á su lectura, que se abstengan en lo sucesivo de hacerlo, para no incurrir en las gravísimas penas impuestas por la Iglesia.

Barcelona 27 de junio de 1883.—Ignacio Palá y Martí.

El precedente decreto será leído por los Párrocos, Eónomos y Regentes de la Misa mayor del primer día festivo despues de recibirlo.»

La huelga de Sabadell.

Sobre este triste asunto, dice «El Diario» de aquella ciudad de ayer:

«Ayer comenzó la sexta semana de huelga, la que sigue como hasta aquí; pero tornándose cada dia mas y mas sus funestas consecuencias, pues el sábado último se despidió á muchos operarios de sus respectivos talleres por carencia de trabajo.»

«Los huelgistas esperan con ansia el resultado del Congreso (comarcal) de Reus, pues de él depende el que la huelga sea ó no duradera, porque si la aprueban, con seguridad que se prolongará; pero si no sucede así es muy fácil que tenga término muy en breve.»

«Conforme se anunció públicamente, verificóse ayer á las cinco de la tarde, en el salon del Café Ibérico la reunion de los gremios de esta ciudad.

Abrió la sesion el señor presidente don Miguel Pi, quien despues de dar cuenta con elocuentes y sentidas palabras de los trabajos llevados á cabo por la comision nombrada, manifestó el triste resultado que habian obtenido las gestiones de la misma.

Dijo á continuacion el señor Pi que la comision, en vista de ello, habia acordado despues de maduro examen, dirigir á los habitantes de Sabadell una enérgica y digna alocucion, suscrita por los agremiados, invocando el patriotismo de los fabricantes para que habran nuevamente sus fábricas y e' de los obreros pare que acudan á ellas, única manera de salvar de la ruina á nuestra ciudad, dejando á un lado rencores y despreciando el amor propio mal entendido que sirve de pretexto á muchos para sostener el actual estado de cosas.

Acto seguido y por indicacion del señor presidente, el jóven D Martin Trias, encargado por la comision de dar forma al

pensamiento de esta, dió lectura á su muy sentida y bien redactada alocucion que fué oída con religioso silencio por los asistentes que demostraron estar conformes con su contenido.

Terminada la lectura, preguntó la presidencia si la reunion aprobaba el manifiesto y queria suscribirlo. Usaron la palabra los señores Vila, Vidal, Durán y Taulé, revelando su deseo de que los gremios cumplieran su cometido. Despues los concurrentes por aclamacion unanime aprobaron el manifiesto.

A propuesta de uno de los señores asistentes, cuyo nombre sentimos no recordar se acordó que una vez firmado el documento pasaran todos los firmantes á presentarlo al Gremio de fabricantes, conforme así se hizo, revistiendo el acto la mayor solemnidad al trascurrir por nuestras calles la comitiva que no bajaba de 90 personas.

Constituidos en el local del Gremio, recibieron los manifestantes la mas entusiasta acogida por parte de los señores fabricantes presentes. Expuesto por el señor Pi el objeto de la visita é invitada la comitiva á tomar asiento, el señor Voltá ensalzó el patriotismo y noble proceder de los gremios, sintiendo vivamente no poder dar en el acto una favorable contestacion por cuanto no eran el número suficiente para tomar acuerdos, pero que procurarian reunirse cuanto antes y coadyuvarian á los fines de los manifestantes; añadiendo despues que los obreros podrian contar con el apoyo material de las nuevas autoridades locales.

Quiera el cielo que se llegue por este medio al feliz desenlace de una anómala situacion que todos lamentamos.»

La catástrofe de Dervio.

La patriótica fiesta de la botadura al agua del crucero «Saboya», del que ha sido madrina la reina Pia de Portugal, nos dice nuestro corresponsal en Roma, coincidió casi con la catástrofe del pueblecito del Lago de Como, cuya noticia anticipó el telégrafo, y que turbó los festejos reales de Nápoles y la alegría natural producida en Roma por el magnífico espectáculo que ante los príncipes portugueses ofreció la escuadra, revisada por el rey Humberto en el golfo napolitano.

Es Dervio un pueblecito de mil habitantes, en esa parte del delicioso Lago de Como que atraviesan los viajeros cuando por Cónico van al Spluguen. El dia de San Juan unos modestos artistas, marido y mujer, procedentes de Milan, habian preparado un espectáculo de «Marionetas», principalmente para niños, en la granja de una hostería, teniendo, sin embargo, la imprevisión de alzar el palco escénico dejando debajo de él materias fácilmente inflamables, y procedentes de la industria de los gusanos de seda, tan extendida en Lombardia.

Los esposos Sartinana, en medio de una concurrencia encantada del espectáculo, representan con sus «Marionetas» el martirio de Santa Filomena, y sobre la escena celebran su apoteosis con fuegos artificiales, que prenden con sus chispas en el he-

no y en los gusanos de seda. Niños y aldeanas creen que la primera voz de fuego forma parte del argumento del drama. Y cuando la verdad aparece en su terrible realidad, el pánico completa las consecuencias de la imprevisión.

La salida se hace pronto imposible por el monton de cadáveres quemados ó por el humo que asfixia á los cien espectadores, de los cuales perecen en el acto cincuenta y cuatro, la mayoría niños, y otros doce son heridos gravemente. A excepcion de un padre y una madre, á quienes se les ocurre en aquella escena de espanto arrojar sus hijos por las ventanas, apenas elevadas cuatro metros, recogidos en salvo el pueblo, que acude al ver las primeras llamaradas, pero que no puede entrar, á nadie se le ocurre arrojar por estas ventanas cuando ven obstruida la angosta puerta.

Los pormenores son espantosos. En la sola familia de los Rabeas hay cuatro muertos. El tabaquero Gotardi pierde la mujer, el hijo y la sobrina. El cartero Evangetesta cinco hijos; el herrero Carreras extrajo con sus mismas manos á su mujer en cinta y á sus tres hijos todos muertos, y él pierde la razon. Otro padre habia mandado sus tres únicos hijos á esta fiesta de la infancia; y cuando sus hermanas saben que han muerto los tres, para que no corra á la pila que forman los cadáveres, no encuentran otro medio que embriagarlo, y al despertar al dia siguiente se halla en frente de la espantosa realidad. Virgilio Vitardi, que habia podido salvarse, vuelve para libertar á su prometida, y como los cadáveres que conserva Pompeya, muere con ella. La hija del dueño de la hostería fué la primera víctima; y el director de las «Marionetas», al ver quemada á su esposa, destruida su fortuna y con la responsabilidad del desastre, se hallaba moribundo de una fiebre cerebral.

(«El Dia.»)

PARIS 2 DE JULIO.

El «Mecklemburger Anzeigen» dice que la fabrica de objetos militares de Augusto Loh hijo ha hecho últimamente por cuenta del gobierno chino un importante envío que comprende equipos de modelo prusiano para 50 oficiales de marina y otros tantos cadetes y para 500 soldados de marina y 25.000 hombres de infantería china, á los cuales se ha provisto al mismo tiempo de fusiles Manser, modelo de núm. 71. Esta remesa debe haber llegado ya á su destino. El mismo periódico precisa de un modo inequívoco la actitud de rigurosa neutralidad de Alemania respecto de Francia.

Segun el «London and China Telegraph», la Compañía Vulcano de Stettin ha recibido del gobierno chino el encargo de construir para él un buque acorazado parecido al «Chen Huyen», que recibirá el nombre de «Firiz-Huyen», y además una corbeta.

Sin contar los cuatro buques-torpedos, cuyo envío se ha efectuado ya, se están construyendo por cuenta del gobierno chino y deberán entregarse este año dos buques de primera clase y dos de segunda. Tambien se ha encargado la construcción de una gran máquina para limpiar fondos de agua, y una grua de vapor flotante de fuerza de 60 toneladas.

Telegrafian de Roma con fecha del 1.º de julio:

«Las fiestas del dia de San Pedro fueron magnificas. Mas de doscientos mil fieles acudieron al Vaticano á besar el pié del príncipe de los Apóstoles. El barrio del Borgo estaba todo él adornado con colgaduras.

El lenguaje de la nota enviada el 22 de junio á Prusia por Su Eminencia el cardenal Jacobini es muy resuelto. El cardenal insiste principalmente en varios puntos

esplanados en la nota anterior, sobre los cuales no se ha dado respuesta alguna.»

El dia 1.º de este mes se inauguró en París en las dependencias de palacio de la Industria la Esposicion organizada por la Sociedad central de agricultura y de insectología.

Esta esposicion comprende tres divisiones. La primera abarca todos los insectos útiles distribuidos en seis clases á saber: gusanos de seda, abejas, avispas y hormigas melíferas; los insectos tintóreos, tales como el kermes de la encina, la cochiniella, etc.; los insectos comestibles, los insectos empleados en medicina, como las cantáridas y otros y los insectos que se utilizan para adorno de mesas y otros objetos.

Constituyen la segunda division los insectos perjudiciales los cuales forman diez clases:

Estas diez subdivisiones comprenden los insectos de toda especie perjudiciales á los cereales, á las vides, á las plantas industriales, á los forrajes, á la hortaliza y á los frutos, y por último los parásitos del hombre y de los animales domésticos.

La tercera division abraza todos los insectos auxiliares, tales como los insectos carnívoros ó mamíferos que hacen una guerra encarnizada á los insectos perjudiciales.

Cada especie de insectos está representada en sus diversos estados, esto es, en el estado de huevo, de larva, de crisálida y de insecto perfecto.

NECROLOGIA

El general Nouvilas

Entró á servir á la edad de catorce años; asistió á la guerra de los siete años; mandó fuerzas en la expedicion de Italia, en la guerra de Africa se hizo acreedor á la mas honrosa distincion por su bravura y temeridad, siendo su nombre objeto de una orden general del ejército.

En la última guerra carlista cayó prisionero en la accion de Castellfallit, permaneciendo en poder de los carlistas mas de un año.

La hoja de servicios de nuestro distinguido amigo es brillante como pocas; sobre el campo de batalla y acribillado su cuerpo de balazos, alcanzó tres cruces de San Fernando, las grandes cruces del Mérito Militar y Alfonso XII. Poseia las de Isabel la Católica, Carlos III, Pio IX, la de Sufrimientos por la Patria y otras muchas.

En su dilatada carrera ha militado siempre en los partidos liberales, y hoy estaba afiliado al monárquico democrático. Era el general Nouvilas hombre de gran ilustracion y de un trato cariñoso y sincero.

Una dolencia adquirida en campaña ha dado fin á su robusta organizacion.

Un terrible aguacero que durante tres cuartos de hora seguidos cayó el viernes último en Zaragoza, en medio de fuertísimos truenos y frecuentes relámpagos, inundó por completo las calles de aquella capital, obstruyendo su paso.

Varias exhalaciones cayeron, entre ellas una en la calle del Hospital, en ocasion de que un hombre que jugaba con un niño de corta edad iba á depositarlo en un lecho, que incendió la chispa. Hombre y niño sufrieron un profundo desvanecimiento, quedando un costado del hombre completamente insensible y el otro con varias heridas que hacen grave el estado del desgraciado, que fué inmediatamente conducido al Hospital.

Gaceta.

LA INSTRUCCION Y LA CLASE OBRERA

A diferencia de Voltaire, que escribia á Mr. Damiaville en 1.º de Abril de 1766: «es conveniente que se gite al pueblo, pero nó que se le instruya, PORQUE NO ES DIGNO DE SER INSTRUIDO;» á diferencia de ese revolucionario y de sus amigos, creemos que la escuela cristiana para los obreros, es hoy dia necesaria, y que éstos, como formando parte del género humano, deben seguir ese acentuado movimiento hácia el progreso material,

que no detestamos, ántes al contrario, lo aplaudimos sinceramente porque honra el espíritu del hombre y le sobrepone á la materia.

Por eso, cualquiera que se declare partidario de la instruccion y se sienta con bríos para hacer algo por entenderla, merecerá el concurso de nuestras pobres fuerzas; pero en el bien entendido supuesto, de que no se quiera divorciar la Religion de la enseñanza, el suave influjo de las virtudes cristianas de las primeras y últimas letras. Porque solo así se puede lograr que el niño más pequeño eleve su alma á las más altas cuestiones y que las facultades de su inteligencia se desarrollen ejercitándose; solo así se puede atacar á la vez que la esclavitud y el embrutecimiento de los espíritus, la esclavitud y el embrutecimiento de los cuerpos.

Pensando como pensamos acerca de la instruccion de la clase obrera, no nos parecieron de escaso valer los esfuerzos del señor Benejam para difundir la enseñanza y hacerla tan popular como sea posible. El proyecto de nuestro amigo es digno de estudiarse, y por más que la forma que indica de transmitir los conocimientos es algo nueva y por lo tanto de desconocido éxito, hemos de creer sin embargo, teniendo en cuenta la esperiencia de tan ilustrado Profesor, que habrá de dar buenos resultados y que vendrá á coronar el fin, dado caso que se ensaye aquel sistema, los buenos deseos de su autor.

Intenta el señor Benejam desterrar el libro de texto y sustituir su uso por medio de una Revista que veria la luz periódicamente y á la cual serian suscritores los alumnos de las nuevas escuelas. Aunque no alcanzamos las ventajas que se podrian obtener con la substitucion, por cuanto hay libros de texto de mucho mérito para todas las materias de primera enseñanza, sin embargo no queremos negar á los redactores de la Revista, los conocimientos y la fuerza de voluntad que reclamaria el improbo trabajo de su publicacion; y en este caso, no seria ménos importante el plan de la obra, como podriamos llamarla; el provecho que de los escritos supiese sacar el pedagogo; el apreciar debidamente la diferente aptitud de los alumnos y el acomodarse, en fin, á las facultades de cada uno de ellos.

La Revista, en calidad de libro de texto que vendria á ser, aunque con distinto nombre, y con más propiedad lo seria al cabo de algun tiempo en que se hubiesen insertado todos los escritos que se creyesen conducentes al fin propuesto, el de la conveniente instruccion de la clase obrera; la Revista, decimos, jugaria importantísimo papel en esa nueva forma de enseñanza, y por lo tanto, los buenos ó malos resultados de ella dependerian, principalmente, de la clase de trabajos que se diesen á luz, de su indole y carácter considerados bajo el punto de vista literario, religioso y moral, del sistema á que se sujetasen para la transmision de los conocimientos, del conjunto, en fin, de condiciones que hacen recomendable una obra y que deben tenerse muy en cuenta cuando se trata de un asunto importantísimo, cual es el de

la instruccion.

Pero siendo buena, y todo, la Revista, nos parece que no vendria á resolver la cuestion. Esta no estriba en la forma de enseñanza, sino que radica en esa especie de repulsion á instruirse que siente la clase jornalera. Escuelas nocturnas abren diariamente en esta ciudad sus puertas de par en par, y es reducido el número de alumnos que las frecuentan; los profesores que las dirigen son dignos, y el aprovechamiento de algunos discípulos hace justicia al saber de aquellos; anualmente se premia el mérito que debia servir de estímulo á los más indolentes y apáticos, y la mayoría de los trabajadores permanece alejada de esos centros.

El vicio no está, pues, en el sistema de enseñanza que se sigue; ni existen más dificultades que esa apatía, que ese desapego á la instruccion, que esa falta de pasion por el saber; que si se tuviera, el ménos favorecido por la fortuna podria penetrar, como penetra, gratuitamente, en las escuelas para aprender á leer é instruirse, y no salir de ellas sin ántes haberse hecho con un rico caudal de conocimientos. Y en esta parte, lo decimos con cierto orgullo; las mujeres tienen una escuela dominical en donde pueden asistir, y asisten en gran número las dedicadas al trabajo, en su mayoría sirvientas. Bajo la direccion de piadosas señoras, se educan é instruyen, y corresponden con la gratitud de sus corazones á la elevada mision de sus preceptoras quienes se dedican con ahinco á formar de aquellos seres mujeres para la familia y para la vida interior, sin olvidar los conocimientos de la instruccion primaria.

¿Porqué los hombres, los jóvenes trabajadores, no han de seguir por esa senda? Pudieran tener tantas escuelas como casinos frecuentan, con locales espaciosos, sin más gasto que un pequeño aumento en sus cuotas, y no obstante se pasan las horas en lícita diversion, si se quiere, pero sin obtener los beneficios que les reportaria la sólida instruccion. No queremos privar á la clase obrera de permitidas diversiones que sirvan para esparcir su ánimo fatigado por el trabajo; lo que intentamos es limitar el tiempo que dedican á aquel esparcimiento, y tomar de él, el que fuere necesario para ilustrarlos, dirigiéndoles por la senda del saber y de la virtud para convertirlos en ilustrados artesanos y en ciudadanos virtuosos. Mientras no se les impulse por esos caminos, es inútil ensayar nuevos sistemas de enseñanza que, por más que resulten buenos en la práctica, son del todo ineficaces para aplicarse como remedio al mal que deploramos.

Esta es nuestra opinion espuesta con la franqueza que nos caracteriza, y que por lo mismo que es hija de la sinceridad y del buen deseo, deseáramos fuese aceptada como desapasionado consejo.

A las once y media de la mañana de hoy se ha reunido en las Casas Consistoriales de esta ciudad, el Ayuntamiento de la misma al objeto de proceder á la eleccion de segundo,

tercero y cuarto Tenientes de Alcalde. A dicha sesion han concurrido todos los Concejales, ménos los señores Vinent, Montañez, Gimier, Tuduri y Garcia Empezó el acto, dando cuenta el Alcalde, D. Juan Rodríguez, de la comunicacion que, como contestacion á la consabida consulta elevada al señor Gobernador de la Provincia, ha pasado al Ayuntamiento dicha superior autoridad, por conducto del Delegado del Gobierno en esta isla.

Nos ha llamado la atencion que el Sr. Rodríguez no diese lectura al citado oficio, y solo diese cuenta de él en extracto á la Corporacion, dando que sospechar si aquel documento no estaria concebido en términos muy hisonjeros para el Cuerpo concejil. Tambien nos ha estrañado que ningun concejal manifestase deseos de conocer la letra de la espresada comunicacion. Tendrian prisa

Acto seguido se ha procedido á la eleccion del segundo Teniente, siendo elegido por catorce votos el Sr. Sariago, habiendo obtenido uno el señor Sturla. Proclamado el Sr. Sariago segundo Teniente, improvisó un discurso de *gracias* á sus compañeros, rogándoles que por razones que no eran del momento espresar, le admitiesen la renuncia del cargo para que acababa de ser elegido

Le contestó el Sr. Escudero, encargado de la primera tenencia, manifestando que en vista de lo dicho por el Sr. Sariago, y por razones que tampoco tuvo á bien manifestar, era de parecer, y rogaba á sus compañeros, que no le fuese admitida á Sariago la renuncia. Puesto á votacion, quedó confirmado este señor por unanimidad en el cargo que *no deseaba*.

Inmediatamente se procedió á elegir tercero y cuarto Tenientes, resultando elegidos respectivamente por catorce votos, D. José Casteyó y Vidal y D. José Sintés Saura. Hubo una papeleta en blanco en cada una de las espresadas votaciones

Por último, el señor Alcalde ha posesionado á los nuevos electos, encargándoles que cuanto antes se pusieran de acuerdo para la conveniente distribucion de los servicios municipales y la debida marcha de los asuntos objeto de las respectivas comisiones. Y se levantó la sesion.

La Junta repartidora del déficit de consumos correspondiente al próximo pasado año económico de 1882-83, acordó ayer oficiar al señor Alcalde, á fin de que diera las órdenes correspondientes para que por los escribientes de la Secretaría de Ayuntamiento, se procediese á copiar el espresado reparto con las modificaciones acordadas por dicha Junta, en la sesion del 15 de Junio último.

En otro lugar de este número manifestamos estrañeza por no haber leído el señor Alcalde en la sesion de hoy el oficio del señor Gobernador, resolviendo la consulta elevada con motivo de la eleccion de los Tenientes de Alcalde.

Aun aguzando el ingenio, no atinamos en el porqué de semejante reserva, tratándose de un asunto que estaba interesada en conocer en todos sus detalles la Corporacion.

¿Será acaso que aquella superior autoridad no habrá visto las *nebulosidades* de la ley, que vió el Ayuntamiento y que le manifestaría á éste que cuando aparecen claros los preceptos legales, no cabe en ellos interpretacion, sinó que sin contemplaciones se exige su mas exacto é inmediato cumplimiento?

Nos han asegurado que el señor Alcalde tiene el propósito de multar á los concejales que dejen de asistir, por dos veces consecutivas, á las sesiones que celebre el Ayuntamiento, y que estas multas se han de satisfacer en metálico.

Pedimos que el importe de aquellas ingrese en la caja de Beneficencia.

Las casas de baños de mar que anualmente se establecen en varios puntos de nuestro puerto, se han abierto ya al público, siendo frecuentadas por varias personas.

No es de estrañar porque el calor se deja sentir como en los dias mas rigurosos del verano.

Con gran profusion se espenden los apreciados sorbetes en el establecimiento de D. Juan Deyá, cuyos sorbetes hemos tenido el gusto de probar y son excelentes.

Mañana los habrá tambien á disposicion del público.

La Alcaldía de esta ciudad ha impuesto hoy tres multas á otros tantos individuos, por haber vendido fruta de mala calidad.

Aplaudimos la medida por tratarse de un asunto interesante, cual es la salud pública.

Sabemos que en Alayor se ha dado principio á los trabajos de montar la estacion telegráfica, bajo la direccion del activo é inteligente jefe de telégrafos Sr. Gralla.

La Alcaldía de esta ciudad publica un anuncio que vá inserto en la seccion correspondiente de nuestro periódico, por el que se previene á los dueños de carros de este distrito municipal que en el término de ocho dias vayan á proveerse del número que les ha correspondido en virtud de la rectificacion que ha sufrido el padron de dicha clase de carruajes.

Lo avisamos en esta seccion para que no pase desapercibido el anuncio para aquellos á quienes pueda interesar.

En la tarde de ayer se dió par- te al Juzgado municipal de Villa-Cárlos de haberse cometido dos robos: el uno á Catalina Mari y Ripoll, habitante en la calle del Rosario, á la que se le sustrajo la cantidad de cien pesetas en plata, que tenia envueltas en un papel y escondidas entre un montoncito de paja, encontrando toda su ropa esparramada; y el otro, se cometió en casa de Antonio Torres y Torres, que vive en la calle de San Jorge, apoderándose los cacos de un revolver de á cinco tiros, una sortija y de la cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos.

Por el referido Juzgado se dió principio á la instruccion de las primeras

diligencias, habiendo sido detenidos dos forasteros por recaer sobre ellos alguna sospecha.

Entre once y doce de la mañana de hoy, se ha caído al mar, en el sitio conocido por fondeadero de los vapores-correos, una niña de corta edad que ha sido puesta á salvo por D. Sebastian Morro, patron de la familia de Artillería.

Aplaudimos el acto de dicho individuo.

Por hallarse enfermo el médico 2.º del Lazareto de este Puerto, ha pasado á ocupar dicha plaza el honorario del propio Establecimiento, don Antonio Cardona.

En los pueblos de esta isla han sido vacunadas durante el finado mes de Junio sesenta individuos y revacuados quince.

En el propio mes han ingresado en la Inclusa de esta ciudad un varon y una hembra

A las dos y media de la tarde de ayer el Juzgado municipal de Ciudadela se constituyó en una casa de la calle del Arco, de aquella ciudad, en donde encontró suicidado á un joven de unos veinte y seis años de edad. Se le encontró en la mano una navaja de afeitar.

Reconocido por un señor Facultativo, resultó que de un solo navajazo se habia cortado la garganta y las dos carótidas. El infortunado sujeto parece hacia tiempo padecia de enagenacion mental. Ha sido trasladado su cadáver al depósito del Hospital civil de la repetida ciudad.

Se ha dispuesto que los carros de limpieza pública de esta Ciudad, no viertan las aguas súcias en la Colársega como hasta ahora lo habian venido haciendo.

Ya que de carros de limpieza tratamos, insistimos en lo que dijimos respecto al mal estado de aquellos. Recomendamos, por lo tanto, que se proceda cuanto antes á su reparacion y que se haga cumplir al arrendatario el pliego de condiciones que rige para el servicio.

Hasta las doce de la noche de ayer estuvieron reunidos en junta preparatoria los Concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, á fin de po-

nerse de acuerdo para la eleccion de 2.º, 3.º y 4.º Tenientes de Alcalde.

Los rumores que de las palabras pronunciadas en aquel acto trascendieron al público, dicen, sin que salgamos garantes de ello, que el señor Rodríguez debió usar de toda su autoridad para que desapareciesen las diferencias surgidas en el Consistorio, y aun, añade el rumor, que en el caso de no llegarse al acuerdo apetecido, lo haria cuestion de *gabinete*, renunciando el cargo de Alcalde.

llamamos la atencion de los dependientes de la Alcaldía y de órden público, sobre la multitud de chiquillos que entre una y dos de la tarde y al anochecer alborotan por las calles de esta ciudad, incomodando á varios vecinos con sus gritos. Varios de éstos se nos han quejado para que lo hiciéramos público y llegasen sus quejas á quien corresponde á fin de que se ponga al abuso el debido correctivo.

Ultimamente se ha verificado en Lóndres, segun vemos en el «Britis Colonial World», una exposicion tan curiosa como desusada.

Consistia en una colección de cabos ó colillas de tabaco recogidos por un pacientísimo inglés en las calles de la nebulosa ciudad del Támesis. El incansable y poco escrupuloso coleccionador de objetos tan poco agradables, ha recorrido á pié, en su peregrinacion coleccionista, cerca de doce mil millas, y recogido 600.000 colillas de puro, que valora en 1.800 libras.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 7.—27 t.

En la sesion matutina el Sr. Carvajal ha llamado la atencion del Gobierno respecto de los atropellos que comete la Guardia civil en Andalucía apaleando cruelmente á los presos. El Sr. Villaverde ha denunciado abusos administrativos en Murcia. El Sr. Bosch y Labrús insiste en censurar los planes del Sr. Camacho y combate la venta de los montes. El Sr. Diz combate el presupuesto de ingresos y dice que las contribuciones directas se han convertido en indirectas.

Gran escasez de noticias.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Dia	Nombres de los cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terminos	Terminos.	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde proceda la res.
4	Miguel Mercadal.	»	»	I	»	»	»	»	99	Toracha nou
5	Juanas Pons	»	»	I	»	»	»	»	126	Turelló
	»	»	»	I	»	»	»	»	53 1/2	Biniperrell
	Poncio Jover	»	»	»	I	»	»	»	83	Biniarroga
	Jaime Sintés Gomila.	»	»	»	I	»	»	»	122	Llumesanas
	Pedro Palliser.	»	»	»	I	»	»	»	129	Llimpa
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	I	»	15	Turrubet
6	Poncio Jover	»	I	»	»	»	»	»	121	Est.º Biniarroga
	»	»	»	I	»	»	»	»	41	Idem
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	2	»	18	Huerto de Nuan
	Bartolomé Sintés Mir.	»	»	»	»	»	2	»	31	Est.º Binillautí
	Juana Pons	»	»	I	»	»	»	»	100	Noria de Matxani
	José Sintés.	»	»	I	»	»	»	»	125	Cutayne
	»	»	»	»	»	»	I	»	13 1/2	Binilleuty vey
	Filomena Pons	»	I	»	»	»	»	»	143	»
	Pedro Palliser	»	»	»	I	»	»	»	115	Est.º Canúm
	Filomena Pons	I	»	»	»	»	»	»	303	Se Renchacha
7	»	»	»	»	»	»	I	»	32 1/2	del Beñul
	Miguel Sbert.	»	I	»	»	»	»	»	149	del Lloch de vall
	»	»	»	»	»	»	2	»	18	Huerto Nuan
	Juana Pons	»	»	»	»	»	2	»	24 1/2	Binichique nou
	Bartolomé Sintés	»	»	I	»	»	»	»	207	Binisefua
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	2	»	23	Est.º Canúm
	»	I	»	»	»	»	»	»	387	Toracha gran

Precios corrientes en esta plaza en el día de hoy:

	Pesetas.
Trigo de este país.	cuartera 22'00
Cebada de este país.	id. 10'00
Habas id. nuevas	id. 16'50
Garbanzos regular tamaño.	id. 25'00
Fricoles id.	id. 00'00
Habones morunos	id. 14'00
Maiz Extrangero	id. 16'00
Maiz mallorquin,	id. 16'00
Harina 1.ª flor fuerza	quintal 22'50
Id. 1.ª flor blanca varias meas.	id. 21'00
Id. 2.ª	id. 19'00
Id. 3.ª	id. 12'00
Arroz cepillado.	id. 24'00
id. moreno.	id. 22'00
Habichuelas del Pinet.	id. 26'00
Aceite fino.	cuartan 5'00
id. regular.	id. 4'50
id. bajo.	id. 4'00
Petróleo refinado Ns América.	caja 23'50
id. España.	id. 23'50
Vino tinto.	cuarter 3'00

EQUIVALENCIAS.

La cuartera menorquina	equivale á	74'220 litros.
El quintal idem idem		41'631 kilóg.
El cuartan »		4'204 litros.
El cuarter »		5'900 id.

Seccion comercial.

Madrid 6.

4 p. ∞ perpétuo.	64'50
4 p. ∞ amortizable.	75'15
B. Hipotecarios de Cuba.	94'50

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 6 de Julio 1883.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int.	65'705
4 p. ∞ amortizable	74'750
B. H. de Cuba.	92'750

ACCIONES.

B. Hispano Colonial.	56'250
F. Carril de Barcelona á Francia.	75'250
Fer.-Car. del N. de España	108'000
F-C de Alicante.	00'000
Orenses	21'500

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞	59'250
F-C. de Medina del C Orense y Vigo.	40'250

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Odon y Serafin obispos.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria.

Mañana en la iglesia de R. R. Concepcionistas se practicará una solemne funcion de obsequio del sagrado Corazon de Jesús, se espondrá S. D. M. á la mañana con misa meditada y comunión general, á las 9 y 11 Tercia solemne y luego la misa mayor con sermón que dirá el Lic. D. Francisco Cardona y Orfila Pbro. Por la tarde se practicará el propio ejercicio del deífico Corazon y se dará fin con el acto de Consagración y bendición con el Santísimo Sacramento.

En la iglesia de S. Antonio Abad por la tarde se da fin al devoto octavario dedicado á la Madre de los Desamparados con sermón despues á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

En las iglesias parroquiales, á las 10 la mayor con el Evangelio predicado por los respectivos Curas párrocos; y por la tarde Vísperas y Santísimo Rosario.

Lunes en la iglesia de las Concepcionistas al toque de Oracion habrá sermón del Corazon de Jesús que dirá D. Narciso Panedas Pbro. é inmediatamente la Comunidad de Religiosos cantarán un solemne «Tedeum» en accion de gracia.

Exposicion de S. D. M. todos los dias de 7 á 9 de la tarde; lunes en las Concepcionistas, martes en el Carmen, miercoles en Sta. Eulalia, jueves en Santa Maria, viernes en S. Francisco y sábado en la Concepcion.

Santo de mañana.

Sta. Isabel viuda, reina de Portugal.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 5.

De Cardiff barca «Constantino» capitan D. Manuel Sanson con 13 trips. y carbon.

el 7

De Andritx laud «San Jaime» patron Guillermo Alemani con 6 trips. y carbon.

De Palma laud «San José» patron Antonio Juan con 6 trips. y reso.

Despachados el 6.

Para Barcelona vapor correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons con 23 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Palma laud «San José» patron Antonio Juan con 6 trips. y lastre.

ANUNCIOS.

Auntamiento de Mahon

Elegidos por este Ayuntamiento Tenientes de Alcalde D. Sebastian Vinent y de Mesa, D. Francisco Sariego Ponsetí, Don José Casteyó Vidal y D. José Sintes Saura se han encargado respectivamente de los siguientes distritos.

1.º Teniente, D. Sebastian Vinent.
2.º distrito que comprende los Barrios 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 15 y Compañías de Tramontana y S' Olivar

2.º Teniente, D. Francisco Sariego.
3.º distrito, que comprende los pueblos de S. Luis y S. Clemente y sus respectivas Compañías.

3.º Teniente, D. José Casteyó.
4.º distrito que comprende los Barrios 11, 12, 13 y 15.

4.º Teniente, D. José Sintes Saura.
1.º Distrito que comprende los Barrios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Mahon 7 Julio 1883.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Alcaldía de Mahon

Se previene á los dueños de carros de este distrito municipal, que se presenten dentro del plazo de ocho dias en estas Casas Consistoriales á proveerse del número que les há correspondido en virtud de la rectificación que ha sufrido el Padron de dicha clase de carruages, advirtiendole que á todos aquellos que despues de espirado el referido plazo, se encuentren en la vía pública sin la tabla que contenga dicho número, se impondrá á sus dueños la multa señalada para estos casos.

Mahon 7 Julio 1883.—J. J. Rodriguez.

D. Juan Clar y Alaquer Comisario de la quiebra de don Francisco Vidal y Pons.

En virtud del presente se cita á los acreedores del referido quebrado á fin de que el dia 20 del actual á las 10 de la mañana se presenten por sí ó por medio de apoderado en una de las salas de la audiencia de este Juzgado al objeto de proceder en junta general al nombramiento de síndicos de la referida quiebra: pues así queda mandado en providencia de este dia dada por el Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Partido.

Dado en Mahon á 4 Julio de 1883.—Juan Clar.—Ante mí, Juan Pons Esno.

D. Juan Clar y Alaquer, Juez Comisario de la quiebra de don Francisco Vidal y Pons.

Hago saber: Que el dia diez del actual á las tres de la tarde se vende-

rán en pública subasta en la casa taller del quebrado calle del Angel números 10 y 12 varios efectos, materiales calzado, enseres y útiles de zapateria, cuya relacion y evaluó estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy.

Dado en Mahon á cinco Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan Clar.—Ante mí, Juan Pons.

SUBASTA

El dia doce de los que cursan á las once de su mañana se venderán en licitacion privada en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Andreu y Pons las fincas siguientes que pertenecen á D. Juan Vidal y Orfila.

Una casa sita en esta ciudad Plaza del Retiro números 7 y 9 su valor. pesetas 8500'00

Otra casa en dicha Plaza núm. 16 su valor. 1.500'00

Otra id. núm. 17 y 18 3.250'00

Otra id. calle de Buenayre número 8 3625'00

Otra id. calle de la Plana números 39 y 41. 3000'00

El pliego de condiciones que ha de servir para la venta de dichas fincas obra en poder del referido Notario.

Mahon 5 Julio 1883.—La Comision Liquidadora.

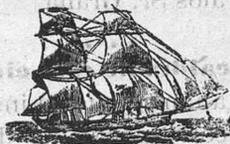
PARA VENDER

Se dará por precio módico una galería y una galerita. Darán razon Anden de Poniente núm. 26, almacén.

Baños.

Quedan abiertas al público las casitas de baños que se encuentran inmediatas á la Consigna.

Para informes dirigirse á las mismas ó en la calle de S. Alberto número 13 casa de Francisco Mus.



PARA ARGEL

Saldrá á principios de la semana entrante la goleta «San Jaime» al mando del patron D. F. Leon.

LA GRAN REVOLUCION.



que ha promovido entrellos fumadores. el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores. que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca, estampada en este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los ÚNICOS invento del fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia). Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.º 3 Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del articulo.

CHOCOLATE--JUNCOSA.

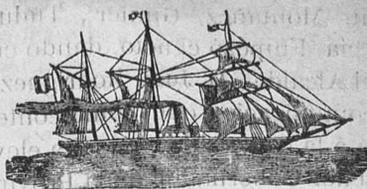
EVITAR LAS FALSIFICACIONES

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles pe esta capital.

FABRICA: calle Mayor, núms. 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, núm. 10 BARCELONA.

Los pedidos á la Confitería la Palma.—Mahon.

Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Jaime Marqués de este comercio.



Administracion de la Sociedad

MAHONESA DE VAPORES

Cumpliendo del 22 al 23 los compromisos del Dique de Argel, que obligaron á suspender el viaje que debia verificar el 5 del corriente el vapor-correo

NUEVO MAHONÉS

queda fijada su salida directa para Argel el jueves 19 del actual á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros á los mismos precios tarifados entre Mahon y Barcelona

Luego que haya limpiado el Nuevo-Mahonés sus fondos en Argel, saldrá de aquel puerto para esta, verificándose despues viajes quincenales con escala en Palma, hasta que se avise la terminacion con uno de anticipacion.

Mahon 6 Julio 1883.—El Administrador, Juan Taltavull.

PARA VENDER.

Lo están cuatro redes para pescar, de tres mallas en muy buen estado, las que se darán á un precio módico. Su dueño vive en la casita vivero de Cala-rata.

AL PÚBLICO

En la casa antes del número 1 de la calle Moreras, esquina á la del Bastion se vende la estantería que servia para la loza, compuesta de unos trastes bastante desahogados de mucho fondo y de buena construccion maderas fuertes.

Dos armarios con cristales, de sacar á la calle para escaparates contra la portalada.

Un mostrador (taulell) con el delantero de cristales y puertas

El escaparate para colocar género á la vista en la ventana de la entrada el cual está muy bien construido.

Los que deseen comprarlo, pueden verse con el dueño en la misma casa.